

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA BARRIGA VILLAVICENCIO S. A."**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2015, se reúnen los Accionistas de la compañía "Inmobiliaria Barriga Villavicencio S.A.", en sus oficinas ubicadas en la Avenida los Shyris Km.4 Vía Sangolquí - Amaguaña.

Siendo las 11:30 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Sara Stisin Barriga	\$ 58.419	\$ 58.419	21,09%
Novodreams Holding Cia. Ltda.	\$ 218.581	\$ 218.581	78,91%
Total	\$ 277.000	\$ 277.000	100,00%

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta la Sra. Sara Andrea Stisin Barriga en su calidad de Presidenta, y la Gerente General, Señora Carmen Barriga Villavicencio, actúa como Secretaria.

Constatado el quórum y en base a lo antes mencionados, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General.
2. Conocimiento del Informe del Comisario
3. Conocimiento del Informe del Auditor externo.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014.
5. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio.
6. Aprobación de gastos.
7. Designación del Auditor Externo y Comisario para el periodo 2015

A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día:

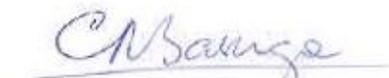
1. La Gerente General presenta el informe de actividades de su administración del ejercicio 2014, el cual es conocido y aprobado por unanimidad en todas sus partes.
2. Se da lectura al informe del Comisario. Los accionistas lo aprueban.
3. Se da lectura al informe de Auditoría entregado por VS & P AUDITUM de los Estados Financieros 2014. Los accionistas lo aprueban.
4. Se presenta el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al año 2014. Los accionistas lo aprueban.
5. Los accionistas resuelven que de las utilidades del ejercicio 2014 se calcule y pague el Impuesto a la Renta que corresponda y se realice el registro de la Reserva Legal. Considerando el plan de inversiones para los próximos años, la Junta decide por unanimidad, no repartir dividendos hasta que se cubra las necesidades de inversión; luego de lo cual se podrá reconsiderar la posibilidad de pago de dividendos a los accionistas.
6. Los accionistas aprueban los gastos de viaje de los ejecutivos, realizados en el año 2014 y un presupuesto de \$60.000 en el 2015, para gastos de viaje al exterior que tenga que realizar la Gerencia General y otros funcionarios de la empresa por actividades de la misma.
7. Se eligen como auditores a la empresa AUDITUM y se nombra como Comisario al Ing. Oswaldo Caiza por el período 2015.

Siendo las 13:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, la Sra. Presidente suspende la Junta y dispone un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sara Stisin Barriga
**PRESIDENTA
ACCIONISTA**



Carmen Barriga Villavicencio
SECRETARIA



NOVODREAMS HOLDING CIA. LTDA.
ACCIONISTA